

**CRÉDITO AL CONSUMO
Y
TRANSPARENCIA
BANCARIA**

UBALDO NIETO CAROL

EDITORIAL CIVITAS

Índice

Prólogo	17
Prefacio	21

I. CONTRATACIÓN

El contrato antes del contrato (Reflexiones sobre la responsabilidad precontractual)

Francisco de P. Blasco Gascó
Catedrático de Derecho Civil

I. Libertad contractual y responsabilidad precontractual	26
II. La responsabilidad precontractual: determinación de los supuestos	27
III. Responsabilidad derivada de la ruptura injustificada de los tratos preliminares	31
IV. La doctrina del Tribunal Supremo	35
V. Elementos de la ruptura injustificada de los tratos preliminares	38
1. La confianza legítima en la conclusión de un contrato	39
2. La ruptura injustificada	42
3. El daño indemnizable	45
VI. Responsabilidad precontractual por el hecho de un tercero	47
VII. Breve referencia a la revocación de la oferta	48

La ineficacia contractual derivada de la acción de nulidad: protección del tercero

Carmen López Beltrán de Heredia
Profesora Titular de Derecho Civil

I. Los efectos del contrato nulo	52
1. Planteamiento	52
1.1. Contratos nulos	52
1.2. Contratos anulables	54
2. La obligación de restitución: acción personal	61
3. La reivindicación: acción real	63
4. La nulidad «en cadena»	65
II. La acción de nulidad y los terceros	68
1. La declaración de nulidad instada por un tercero	68
2. Eficacia «erga omnes» de la declaración de nulidad y sus límites	73
3. Medidas preventivas frente a la anulación de un contrato	75
III. El tercer adquirente de cosa específica	78
1. Consideración general	78
2. La restitución <i>in natura</i> a cargo del tercero	78
3. La adquisición de la propiedad por el tercero	81
4. Título nulo y usucapión	82
4.1. Introducción	82

4.2. Transmisión a un tercero de un bien adquirido mediante un contrato nulo, después de transcurrir el tiempo para la usucapión	83
4.3. Usucapión ganada por el tercero	83
5. Título anulable y usucapión	84
5.1. Introducción	84
5.2. Adquisición por tercero cuando el transmitente tiene título anulable....	85
IV. Contratos nulos calificados de delito o falta	86
1. La declaración de nulidad de los contratos en la vía penal y sus efectos frente a terceros	86
2. El tercero respecto del contrato delictivo, víctima directa del mismo	89

La responsabilidad civil del fabricante por productos defectuosos. Estudios de la Ley de 6 de julio de 1994

M^a José Reyes López

Profesora Titular de Derecho Civil

I. Planteamiento de la cuestión	96
II. Génesis de la normativa sobre responsabilidad del fabricante	99
1. Aportación de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios	100
III. Valoración de la Ley de 6 de julio de 1994	105
IV. Principios básicos de la Ley 22/1994 sobre responsabilidad por productos defectuosos	106
V. Sujetos afectos al ámbito de aplicación de la Ley de 6 de julio sobre responsabilidad civil por productos defectuosos: determinación de quien se entiende por fabricante	107
1. Requisitos previstos por la Ley	109
2. Fabricante de un producto final	109
2.1. El fabricante-comitente	110
3. Fabricante de parte integrante de un producto	110
3.1. Fabricante de materia prima.	111
4. El importador	111
4.1. Que el producto se haya importado de un país que no sea miembro de la UE	112
4.2. Que la importación sea el resultado del ejercicio de una actividad comercial	112
4.3. Que el producto se destine a la venta, arrendamiento, arrendamiento financiero u otra forma de distribución	113
5. El fabricante no identificado	113
5.1. El suministrador del producto	113
VI. El término «producto»	114
1. Productos excluidos	115
1.1. Productos agrícolas	116
1.2. Productos de la ganadería, de la pesca y de la caza	116
2. Sentido del término «transformación»	117
3. Consideración especial de los bienes inmuebles	118
4. La prestación de servicios	119
5. Productos incluidos: el gas y la electricidad	119
VII. Equivocidad del término defecto. Notas aclaratorias	121
1. Diferencia entre defectuosidad y peligrosidad	122
VIII. Comprensión del término «producto defectuoso»	122
1. Sentido de la referencia: «seguridad legítimamente esperada»	123
1.1. Noción de legitimidad	124
2. Legitimidad y legalidad	125
3. Destinatarios	127
4. Instrumentos en que se concreta el derecho de información	128
4.1. Uso razonable del producto	129

4.2. Uso impropio o abusivo del producto	130
4.3. Uso imprudente	130
4.4. Seguridad previsible.	130
5. Momento de apreciación de la seguridad: la puesta en circulación del producto	130
6. La seguridad del producto en atención a los restantes ejemplares de la misma serie	132
IX. Los denominados riesgos del desarrollo	132
X. La relación de causalidad entre la actividad realizada, el defecto y el daño	134
1. La existencia del defecto	134
1.1. Producción del daño.	136
1.2. La relación de causalidad entre el defecto y el daño.	136
2. Interrupción de la relación causal	136
2.1. Culpa del perjudicado.	137
2.2. Exposición voluntaria al peligro	137
2.3. Momento de la valoración	138
2.4. Consecuencias de la culpa de la víctima en la causación del daño	138
3. Intervención de un tercero	138
XI. Cláusulas de exoneración de la responsabilidad del fabricante. Ideas generales ..	139
1. La no puesta en circulación del producto	139
1.1. Características	141
A) Voluntariedad	141
B) Actividad económica	141
1.2. Partes integrantes	142
2. Inexistencia del defecto en el momento de la puesta en circulación	142
3. No fabricación para la venta u otra forma de distribución con finalidad económica, ni en el marco de una actividad profesional o empresarial	143
4. Elaboración del producto según directrices de normas imperativas	143
4.1. Medios probatorios	144
5. Numerus clausus	144
XII. Los daños indemnizables	145
1. Daños personales: muerte o lesiones corporales	145
2. El daño material	146
3. Daños excluidos. El daño moral	147
4. Montante de la indemnización	147
4.1. Productos idénticos	148
XIII. Limitación en el tiempo de la acción de reparación: su plazo de vigencia	149
1. Plazo de interposición de la acción respecto a sujetos asimilados al fabricante	150
2. Interrupción del plazo	150
3. Plazo de prescripción de la acción de reparación	150
4. Ejercicio del derecho de regreso	151

La responsabilidad por las deudas sociales de administradores de sociedades anónimas y limitadas incursas en causa de disolución

Emilio M. Beltrán Sánchez

Catedrático de Derecho Mercantil

I. Fundamento de la responsabilidad y valoración crítica del sistema legal	154
II. Naturaleza de la responsabilidad	158
1. Carácter sancionador. La responsabilidad de los administradores por las deudas sociales como garantía legal frente a los acreedores sociales	158
2. Consecuencias: independencia del sistema de responsabilidad por daños y falta de exigencia de disolución	159
III. Supuestos	166
1. Incumplimiento del deber de convocatoria de la junta general	166
2. Incumplimiento del deber de solicitud de disolución judicial	169

3. En las sociedades limitadas, el transcurso de un año desde la adopción de un acuerdo de reducción obligatoria del capital por debajo del mínimo legal sin que se haya inscrito la transformación o la disolución de la sociedad o el aumento de su capital	170
IV. Régimen jurídico	171
1. Ámbito subjetivo de la responsabilidad	171
2. Carácter solidario de la responsabilidad	172
3. Ámbito objetivo de la responsabilidad: extensión a todas las deudas sociales	174
4. Ámbito temporal de la responsabilidad	176
V. Responsabilidad de los administradores por las deudas sociales e insolvencia de la sociedad	178

Problemas de la contratación temporal en la doctrina jurisprudencial reciente

Jesús R. Mercader Uguina

Profesor Titular de Derecho del Trabajo y Seguridad social

I. Contratación temporal y unificación de doctrina: consideraciones previas	183
II. Unificación de doctrina y contratación temporal de carácter estructural	184
1. Descausalización y dilatación del objeto del contrato para obra o servicio determinado	184
1.1. Licitud de la cobertura de vacantes todavía no ocupadas mediante la suscripción de contrato para obra o servicio determinado: un ejemplo de criterio inestable	184
1.2. Contratación temporal para obra o servicio determinado por parte de los contratistas o concesionarios de obra o servicio. La posible consideración de las contrataciones y concesiones como «obra o servicio determinado»	185
A) El caso de los contratos para ejecución de obra o servicio	185
B) Contrato para obra o servicio determinado y concesiones administrativas	187
C) Contrato para obra o servicio determinado y actividades públicas sujetas a disponibilidades presupuestarias o similares planes de actuación. Su aplicación al Plan de Formación e Inserción Profesional	189
2. Contrato de trabajo de eventualidad y Administraciones Públicas: otro ejemplo de intercambiabilidad contractual	190
3. La ruptura de la dualidad de soluciones (empleo privado/empleo público) en la extinción del contrato de interinidad	193
III. Unificación de doctrina y contratación temporal de carácter coyuntural: la flexibilización de los requisitos de validez del contrato de fomento de empleo	196
IV. Problemas generales en materia de contratación temporal	200
1. Contratación temporal ilegal y en fraude de ley	200
1.1. Un nuevo ejemplo de «guadianismo» jurisprudencial: sobre la consideración de la «secuencia contractual» o del «último contrato» celebrado como canon para determinar la indefinición de la relación laboral	200
1.2. Fraude de ley y Administraciones Públicas: sobre la nueva distinción entre «fijo de plantilla» y «trabajadores con relación laboral por tiempo indefinido»	203
2. Contratación temporal y salario.	205
2.1. Cómputo del complemento de antigüedad en los contratos temporales extinguidos con saldo y finiquito, suscribiéndose sin solución de continuidad otro indefinido o temporal pero por tiempo indeterminado	205
2.2. El fenómeno de las dobles escalas salariales	207
3. De un criterio estable a la inestabilidad de un criterio: Despido improcedente o ante tempus y contratación temporal	209
V. Desempleo, contratación temporal y unificación de doctrina	215

Evolución reciente de los criterios de calificación del contrato de trabajo

José María Goerlich Peset

Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social

I. Introducción	222
II. La calificación contractual en el Derecho del trabajo “clásico”: la <i>vis expansiva</i> del contrato de trabajo	224
1. La relevancia marginal de la voluntad declarada	224
2. La elevada indefinición de los criterios determinantes del contrato de trabajo	226
2.1. El debate teórico	227
2.2. La reflexión judicial: el método de indicios	228
3. La expansión del contrato de trabajo	230
3.1. La expansión legal	231
3.2. La expansión jurisprudencial: la presunción de laboralidad	232
3.3. La utilización de factores no dogmáticos	233
III. El nuevo papel de la autonomía de la voluntad: retos para la reflexión jurídico-laboral	235
1. Una nueva orientación en la evolución de los criterios de calificación contractual	235
1.1. La posible «neutralización» del sistema de indicios: la nueva formulación de la presunción de laboralidad	237
1.2. El reforzamiento de la autonomía privada en los confines del concepto de contrato de trabajo: ejemplos legales	238
A) Cargos societarios y personal laboral de alta dirección	239
B) Agentes y representantes de comercio	239
1.3. El “blindaje” de la declaración de voluntad a través de la nueva utilización de determinados indicios formales: el caso de los transportistas con vehículo propio	242
2. Pautas para la reflexión: hacia un nuevo sistema de delimitación de las fronteras del contrato de trabajo	243

II. CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

Contratos concluidos mediante condiciones generales de la contratación

Francisco Javier Orduña Moreno

Catedrático de Derecho Civil

I. Introducción	252
II. Problemática y método:	253
III. La configuración jurídica del fenómeno de la contratación concluida bajo condiciones generales: su construcción principal y normativa	276
IV. La concreción del control establecido	286
V. Razón de la ineficacia derivada	289

El régimen de ineficacia de las cláusulas abusivas

Mario Clemente Meoro

Profesor Titular de Derecho Civil

I. Las cláusulas abusivas en el ámbito de las condiciones generales de la contratación	294
1. Concepto y caracteres de condición general	294
2. El control de las condiciones generales	297
2.1. Control de inclusión	298
2.2. Control de interpretación	300

2.3. Control de contenido: las cláusulas abusivas	302
II. Régimen de ineficacia de las cláusulas abusivas	312
1. Ámbito de aplicación del artículo 10-4 LGDCU	312
2. Nulidad parcial de pleno derecho	312
3. Integración del contrato en el supuesto de nulidad de alguna de sus cláusulas	315
4. Consecuencias derivadas de la nulidad de la cláusula abusiva	317
4.1. Nulidad del proceso	317
4.2. Nulidad del contrato en su integridad	318

III. DERECHO DE CONSUMO

La protección de los consumidores en los contratos de arrendamientos urbanos

M^a Eugenia Fraile Sánchez

Profesora Asociada de Derecho Civil. Abogado

I. Introducción	332
II. Legislación en materia de consumo aplicable a los arrendamientos urbanos	333
1. Legislación estatal	333
1.1. Contratos protegidos en materia de consumo	334
A) Sobre el objeto del contrato	334
B) Sobre los sujetos del contrato	335
1.2. El deber de información del arrendador y el correlativo derecho de información del arrendatario	336
A) Inscripción registral del contrato de arrendamiento	337
B) Sobre la renta	337
1.3. Régimen de sanciones en materia de consumo	339
1.4. El arbitraje en materia de consumo. Su aplicación a la relación contractual arrendaticia	339
2. Derecho comunitario	341
2.1. Antecedentes. Directiva 93/13 sobre cláusulas abusivas	341
2.2. La Directiva comunitaria sobre la multipropiedad o Time Sharing	342
3. Legislación de las Comunidades Autónomas	345
III. Pronunciamientos de la jurisprudencia menor en materia de arrendamientos urbanos	348
1. En que momento la consignación del arrendatario no produce efectos enervatorios	349
2. Es causa de resolución del contrato la jubilación del arrendatario acaecida con anterioridad a la nueva LAU?	351
IV. Conclusión	352

Las obligaciones cambiarias y la protección del consumidor

Juan Carlos García Cortés

Profesor Asociado de Derecho Mercantil. Corredor de Comercio

I. Utilidades de los instrumentos cambiarios: efectos financieros y efectos comerciales	358
II. La utilización de instrumentos cambiarios como medios de pago	361
III. Inexistencia de obligaciones de información de los financiadores de bienes y servicios relacionados con instrumentos cambiarios	365
IV. La utilización de instrumentos cambiarios con finalidad de garantía	367
V. La utilización de cambiales y la protección del consumidor en la Ley de Crédito al Consumo	375

La protección registral de los consumidores en el derecho privado

Luis María Cabello de los Cobos

Registrador de la Propiedad

I. Introducción: el derecho del consumo en la Unión Europea	391
1. Las Directivas jurídicas	393
1.1. Directivas bancarias	393
1.2. Crédito al consumo	394
1.3. Venta a distancia	395
1.4. Cláusulas abusivas	396
1.5. Multipropiedad	397
1.6. Préstamos con garantía hipotecaria	398
1.7. Servicios financieros	399
2. II Plan de Acción trienal	400
3. El Libro Verde del acceso de los consumidores a la justicia	401
4. La guía del consumidor europeo	402
5. Los centros de información transfronterizos	402
6. El concepto comunitario de consumidor	403
7. El consumidor en el derecho interno	403
7.1. El artículo 51 de la Constitución	404
7.2. La definición del término	404
II. La legislación estatal	404
1. Legislación civil	407
2. Legislación administrativa	408
III. La legislación autonómica	408
1. Cataluña: legislación civil especial	409
2. Cataluña: legislación administrativa	409
3. País Vasco: legislación civil	410
4. País Vasco: legislación administrativa	410
5. Galicia: legislación administrativa	411
6. Andalucía: legislación administrativa	411
7. Comunidad Valenciana: legislación administrativa	412
8. Conclusiones	413
IV. La función arbitral del Registrador	413
1. Contratos bancarios	415
2. Contratos en general	417
3. Jurisprudencia hipotecaria	417
V. Los servicios registrales de protección de los consumidores	418
1. Información genérica	419
2. Información específica	420
2.1. Información directa y oral	420
2.2. Información escrita: dictámenes	420
2.3. Información instrumental	421
2.4. Publicidad formal	421
2.5. Información continuada	421
Anexo I. La Directiva 93/13/CEE sobre cláusulas abusivas	421
Anexo II. Protección registral de los consumidores	422
Anexo III. La Ley de crédito al consumo	422

ANEXO DOCUMENTAL

1. Proyecto de Ley por el que se modifica la regulación del Código Civil en materia de arrendamientos de obras y servicios	425
--	-----

2. Proyecto de Ley de Condiciones Generales de la Contratación	433
3. Directiva 85/374/CEE del Consejo, de 25 de julio de 1985, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros en materia de responsabilidad por los daños causados por productos defectuosos	455
4. Directiva 87/102/CEE del Consejo, de 22 de diciembre de 1986, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros en materia de crédito al consumo	461
5. Directiva 90/88/CEE del Consejo, de 22 de febrero de 1990, que modifica la Directiva 87/102/CEE relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros en materia de crédito al consumo	469
6. Directiva 93/13/CEE del Consejo, de 5 de abril de 1993, sobre las cláusulas abusivas en los contratos celebrados con consumidores	475
7. Diario Oficial de las Comunidades Europeas, de 3 de enero de 1994, núm. L 1/492-493; Anexo XIX, protección de los consumidores	483
8. Directiva 94/47/CEE del Parlamento europeo y del Consejo, de 26 de octubre de 1994, relativa a la protección de los adquirentes de un derecho de utilización de inmuebles en régimen de tiempo compartido	485
Índice analítico	493
Índice cronológico de resoluciones	515